



*Alcaldía Municipal*

*Orica Fco. Morazán*

9958-1608

[municipalidadoricafm@gmail.com](mailto:municipalidadoricafm@gmail.com)



## **CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA Que en el Libro de Actas Municipales 51 que lleva esta Alcaldía Municipal, según Acta No. 26 del día 01 de diciembre del año 2021. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orica en Sesión Ordinaria presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal **CELEO FILANDER FERRERA FLORES**, contando con la presencia de la señora vice alcaldesa **Milena Yadira Bardales Fortín** y la presencia de los Señores Regidores por su orden: Señor Tomas Maradiaga Elvir Regidor I, Señor Yester Alejandro Castro Martínez Regidor II, Señor Salvador Ramón Torres Regidor III, Señora Rosalinda Rosales Tome Regidora IV, Señora Telvin Maritza Cruz Navarro, Regidora V, Señor Félix David Aguilar Díaz, Regidor VI, Señor Juan Elías Murillo Agurcia Regidora VII, Señora Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz Regidor VIII y la Secretaria Municipal que da Fe. 1.- Comprobación del Quorum 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, **ACUERDOS #1 La Honorable Corporación Municipal aprueba copia de resolución en donde consta que esta Honorable Corporación Municipal no extenderá dominio pleno a ningún heredero de los derechos que poseen ni a ningún comprador de los derechos que en vida la señora Maria Concepción Hernández mientras no arreglen la situación sobre la problemática en la que están. #2 La Honorable Corporación Municipal aprueba permiso que solicita la Vice Alcalde por incapacidad que presenta por cirugía y tratamiento que va a someterse. #3 La Honorable Corporación Municipal aprueba ayuda de 30,000.00 lempiras a la Vice Alcalde Milena Bardales para su cirugía y tratamiento al que se someterá por problemas de salud. #4 La Honorable Corporación Municipal aprueba viáticos para viaje del señor alcalde a España con la unión Europea por la cantidad de 81,600.00 lempiras #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba se inauguren proyectos y se traiga grupo para la ignauracion.**

***Es conforme a su original***

Se extiende la presente en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán a los 08 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

  
**Lessy Nicolle Carrillo**  
Secretaria Municipal





*Alcaldía Municipal*

*Orica Fco. Morazán*

9958-1608

[municipalidadoricafm@gmail.com](mailto:municipalidadoricafm@gmail.com)



## **CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA Que en el Libro de Actas Municipales 51 que lleva esta Alcaldía Municipal, según Acta No. 27 del día 15 de diciembre del año 2021. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orica en Sesión Ordinaria presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal **CELEO FILANDER FERRERA FLORES**, contando con la presencia de la señora vice alcaldesa **Milena Yadira Bardales Fortín** y la presencia de los Señores Regidores por su orden: Señor Tomas Maradiaga Elvir Regidor I, Señor Yester Alejandro Castro Martínez Regidor II, Señor Salvador Ramón Torres Regidor III, Señora Rosalinda Rosales Tome Regidora IV, Señora Telvin Maritza Cruz Navarro, Regidora V, Señor Félix David Aguilar Díaz, Regidor VI, Señor Juan Elías Murillo Agurcia Regidora VII, Señora Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz Regidor VIII y la Secretaria Municipal que da Fe. 1.- Comprobación del Quorum 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, **ACUERDOS #1 La Honorable Corporación Municipal aprueba el presupuesto. #2 La Honorable Corporación Municipal aprueba el traspaso entre cuentas. #3 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #4 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #6 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #7 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria de ingresos y gastos. #8 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #9 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliación Presupuestaria. #10 La Honorable Corporación Municipal aprueba traspaso. #11 La Honorable Corporación Municipal aprueba traspaso presupuestario. #12 La Honorable Corporación Municipal aprueba nombrar la comisión que verificara el proceso de transición y traspaso de mando 2018-2022. Siendo: Los señores Celeo Filander Ferrera Flores, identidad N. 0814-1965-00083, Señor Yester Alejandro Castro Martínez, identidad N. 0814-1979-00272, Señor Fredis Díaz Euceda, identidad N. 0313-1972-00027, Señor Wilmer Armando Zavala, identidad N. 0814-1972-00002, Señora Rosalinda Rosales Tome, identidad N. 0814-1974-00267, Señora Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz, identidad N. 1511-197700072. El cual se llevara a cabo el día viernes 21 de enero del año 2022.**



*Alcaldía Municipal*

*Orica Fco. Morazán*

9958-1608

[municipalidadoricafm@gmail.com](mailto:municipalidadoricafm@gmail.com)



***Es conforme a su original***

Se extiende la presente en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán a los 08 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

  
**Lessy Nicolle Carrillo B.**  
**Secretaria Municipal**

